



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA
"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados

Obra: REHABILITACIÓN DEL CENTRO DIF NUEVA CANDELARIA, LEÓN, GTO.

Domicilio:

CALLE PUERTO VALLARTA, COLONIA EL COCILLO

Localidad:

LEÓN, GUANAJUATO.

Contrata:

SUPERVISIÓN Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.

Registro al Padrón Único de Contratistas
(P.U.C.):

GTO-SOP/PUC-0317-2008

Antecedentes de Contrato

Contrato No. C-2510-K100250-62201-E/0241/2024-S de fecha 01/07/2024

Monto inicial de contrato:

\$ 386,786.87

Inicio S/Contrato:

01-jul-24

Término S/Contrato:

01-nov-24

Término S/Recaudación:

20-dic-24

TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:

02-feb-25

Inicio S/Suspensión:

Autorización según:

Término S/Reinicio:

Autorización según:

Monto S/1er ampliación:

de fecha

Monto total contratado:

\$ 386,786.87

Recursos federales:

R. Estatales:

R. Municipales:

\$386,786.87

Intervienen

Por la contratante

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA

Directora General de Obra Pública

ARQ. EZEQUIEL MARTINEZ RODRIGUEZ

Supervisión Interna DGOP

Por el Contratista

ING. MIGUEL ANGEL GONZALEZ GUTIERREZ

Supervisión y Edificaciones S.A. de C.V.

Por el (los) órgano(s) de control

Contraloría Municipal

Secretaría de la Honestidad

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Este programa de inversión de recursos públicos federales, tiene como finalidad mejorar la infraestructura social municipal, a través de la ejecución de obras de inversión en el sector social, que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.
Prohibido su uso para fines ajenos a los establecidos en el programa. Queda permitida su reproducción en otros medios de comunicación.

Operado 33
Ramo 33

Observaciones existentes			
Número	De aplicación de anticipo	Afianzadora	Fecha
Número	De cumplimiento	Afianzadora	Fecha
Número	De vicios ocultos	Afianzadora	Fecha
Monto			

Garantías del Contrato

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA A BASE DE ESTRUCTURA DE ACERO PARA ACCESO EN AULA PLANTA ALTA

REFORMA DE ESTRUCTURA DE SALÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PLANTA ALTA

ESTRUCTURA DEBajo EN EL ÁREA DE PATIO DE JUEGO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VELARÍA EN PATIO DE JUEGO A BASE DE, MALLA SOMBRERA, ESTRUCTURA METÁLICA Y CIMENTACIÓN REHABILITACIÓN DE FIRME DE CONCRETO Y

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO CERÁMICO VARIAS MEDIDAS MARCA INTERCERAMIC.

INSTALACIÓN DE SISTEMA POLYCOURT EN FIRME EXISTENTE DE CANCHA.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS MARCA MAPUPITA O SIMILAR.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO MARCA PLAYCLUB

Descripción de los trabajos ejecutados

ALGUNAS

LOS RECLAMOS PERTINENTES MEDIANTE LA VÍA ADMINISTRATIVA O JURISDICCIONAL QUE CORRESPONDA, EN CASO QUE NO EXISTAN INCUMPLIMIENTOS NO EXISTIRÁ RECLAMACIÓN

INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES O ADEUDOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, LA CONTRATANTE PODRÁ REALIZAR

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIO DOL, ERROR O MALA FE, QUE EN CASO DE EXISTIR UN

ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL

LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE

OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLEMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE

DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA

NORMATIVA APLICABLE.

EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS

ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O

Motivo			
Lugar	Fecha	Hora	
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	20/03/2025	14:20 HRS	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los señalados en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Operado
Ramo 33

2024

SUMA TOTAL:		\$379,196.23
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:		\$7,590.64

Subtotal		\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:		\$0.00
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$0.00

No.	Periodo	Montos de estimación	Ajuste de costos	Deductivas	Sancciones

Subtotal		\$379,196.23
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:		\$0.00
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$379,196.23
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$0.00
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$0.00

EST.01		De:	\$116,036.06			
EST.02		De:	\$4,641.44			
EST.03		De:	\$4,641.44			
EST.04		De:	\$46,414.43			
EST.05		De:	\$46,414.43			
EST.06		De:	\$69,621.63			
EST.07		De:	\$60,338.76			
EST.08		De:	\$31,088.04			
FINIQUITO		A:	\$02/02/2025			
		D:	\$01/02/2025			

No.	18	Montos de estimación	Ajuste de costos	Deductivas	Sancciones
Relación de montos ejercidos autorizados de la obra					
Control Financiero de la Obra					